

COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LOS CONTEOS RÁPIDOS

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

MARZO DE 2019

Abril/2019

Introducción

El presente documento reporta de manera general las actividades realizadas por el Comité Técnico de los Conteos Rápidos (COTECORA) para las elecciones de Gubernatura de los estados de Baja California y Puebla durante el mes de marzo del presente año. Lo anterior, en cumplimiento con los acuerdos **INE/CG67/2019** e **INE/CG91/2019**, que hacen referencia al artículo 368, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones que ordena que el COTECORA deberá presentar ante el Consejo General o el órgano superior de dirección del Organismo Público Local (OPL), según corresponda, informes mensuales sobre los avances de sus actividades, durante los quince días posteriores a la fecha de corte del periodo que reporta.

Actividades realizadas

Durante el mes de marzo se realizaron cuatro reuniones de trabajo del COTECORA, en ellas, se abordaron diversos temas relacionados con el Diseño Muestral y los operativos que llevan a cabo distintas direcciones y áreas del INE para apoyar las actividades que conllevan los Conteos Rápidos. A continuación, se describen de manera general las actividades realizadas por este comité.

En la reunión del 6 de marzo se informó a los miembros del COTECORA sobre el proceso de *asunción*¹ parcial para implementar el Conteo Rápido para el proceso electoral local ordinario 2018-2019, del estado de Baja California, con lo cual los miembros del Comité estarían a cargo de manera oficial para realizar el Conteo Rápido para la elección de gobernador de Baja California, además del Conteo Rápido de Puebla del cual ya formaban parte.

En esta misma sesión, se llevaron a cabo tres presentaciones de áreas operativas del INE que intervienen de manera directa en actividades relacionadas con los Conteos Rápidos. La primera en presentar fue la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), quien mostró algunas de las características y consideraciones para el operativo de campo 2019, respecto al número de Supervisores Electorales (SE), Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), casillas y medios de comunicación que estarán disponibles para el flujo de información de

¹ La *facultad de asunción* consiste en que el INE ejerza directamente la realización de actividades propias de los OPL, en términos de la Base V, Apartado C, numeral 8, del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

estos ejercicios. Se informó a los miembros del Comité que para estos procesos electorales en el caso de Baja California se utilizaría el “Cuadernillo de operaciones de escrutinio y cómputo, mientras que, para el estado de Puebla, se utilizarán las “Actas de escrutinio y cómputo”.

Adicionalmente, se presentó el calendario para realizar simulacros del Conteo Rápido: el primero de ellos, se llevaría a cabo el jueves 25 de abril; el segundo, el domingo 12 de mayo y, el último, el domingo 19 de mayo. Por último, se indicó que el día de la elección la presentación de los resultados de la elección en Puebla estaría a cargo del Consejo Local del INE en esa entidad, mientras que, en el caso de Baja California los resultados los daría a conocer el OPL.

La siguiente presentación estuvo a cargo de la Dirección de Cartografía de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), que consistió en el Sistema Cartográfico para el COTECORA, el cual se utilizará para dar seguimiento al avance de las remesas del Conteo Rápido 2019.

Por su parte, la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM), presentó el Sistema de Información del Conteo Rápido (versión 5.0). De manera general se explicó cómo está constituido, partiendo de la estructura de los archivos, el sistema de captura, la detección de posibles errores, la estructura y arribo de las remesas hasta la elaboración de los archivos que contienen información sobre las casillas de la muestra y las computadas en diferentes niveles de agregación geográfica.

De parte de la Dirección de Estadística de la DERFE, se presentaron algunos reportes de casas encuestadoras sobre la intención del voto para cada una de las gubernaturas en cuestión. Lo anterior, con el propósito de conocer la preferencia electoral hasta el momento.

A esta sesión se sumaron dos presentaciones de los Asesores Técnicos del COTECORA, en ellas se mostraron las primeras propuestas sobre el Diseño Muestral. La primera a cargo del Dr. Carlos Erwin Rodríguez para las dos entidades; mientras que, la segunda fue presentada por la Mtra. Patricia Romero para el caso de Puebla.

Producto de esta reunión de trabajo se definió que el nivel de precisión solicitado será alrededor de 1% y se recomienda que 80% de los CAE reporten sólo una casilla. Además, si bien todos los Asesores Técnicos del COTECORA estarán inmersos en los trabajos de ambos estados, se sugirió formar dos equipos para la coordinación de cada entidad. El equipo de Puebla quedó integrado por la Mtra. Patricia Romero y el Dr. Carlos Hernández; mientras que el de Baja California está conformado por el Dr. Carlos E. Rodríguez y el Dr. Gabriel Núñez.

La segunda reunión del mes tuvo lugar el 12 de marzo, su propósito fue presentar por parte de los Asesores del Comité, el Diseño Muestral para los Conteos Rápidos de Baja California y Puebla a las representaciones de los partidos políticos. En esta ocasión la Mtra. Romero y el Dr. Núñez fueron los encargados de mostrar sus primeros avances. En el caso de Puebla la Mtra. Romero consideró los resultados

de la elección a Gobernatura de 2018; mientras que, el Dr. Núñez utilizó como referencia la elección de Diputaciones de 2018, en ambos ejercicios se utilizó un muestreo aleatorio estratificado. Posterior a las presentaciones hubo algunas intervenciones por parte de los representantes de partido. El representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), externó su preocupación por el tamaño de muestra presentado, considera que debería ser más robusto para evitar suspicacias; por otro lado, preguntó a los miembros del COTECORA si ya tenían considerado a qué hora podrían conocerse los resultados.

Por otro lado, la representante del Partido Acción Nacional (PAN), se pronunció a favor de privilegiar la precisión de la información, más allá de la oportunidad por dar los resultados a determinada hora, en otras palabras, se prefiere que la información sea lo más precisa.

Al respecto, la Mtra. Romero aclaró que, en efecto, se requiere un tamaño de muestra suficiente, no obstante, explicó que para aumentar el tamaño de muestra se debe tomar en consideración la opinión de la DEOE por el esfuerzo operativo que esto implica, tanto en términos económicos como de recursos humanos.

La última intervención de esta sesión estuvo a cargo de la Lic. María del Carmen Colín, encargada de despacho de la DEOE, quien mencionó que para este proceso electoral se cuenta con una cobertura de telefonía celular en 91% de las casillas de Puebla y 96% en el caso de Baja California, esta información resulta de interés para el reporte de resultados por parte de los CAE.

Durante la sesión del 20 de marzo, se continuó por parte de los Asesores Técnicos del COTECORA, con la presentación de sus propuestas de Diseño Muestral para los Conteos Rápidos. El propósito fue conocer los planteamientos de cada uno de los Asesores e intercambiar opiniones. A continuación, se presenta una tabla síntesis respecto a los tamaños de muestra y algunos detalles considerados por cada Asesor Técnico.

**Propuestas de tamaño de muestra para cada estado,
según Asesor Técnico del COTECORA**

(Preliminar)

Puebla

Asesor Técnico	Tamaño de muestra efectivo (casillas)	Porcentaje de respuesta	Sobre muestra (casillas)	Muestra total (casillas)	Porcentaje estimado de CAE que reportarán sólo una casilla	Estratificación
Dr. Carlos Hernández	411		103	514		Distritos Locales
Dr. Carlos E. Rodríguez	400	73%	148	548	87%	Distritos Locales
Mtra. Patricia Romero	435					Distritos Locales

Baja California

Asesor Técnico	Tamaño de muestra efectivo (casillas)	Porcentaje de respuesta	Sobre muestra (casillas)	Muestra total (casillas)	Porcentaje estimado de CAE que reportarán sólo una casilla	Estratificación
Dr. Carlos Hernández	320		80	400		Distritos Locales
Dr. Gabriel Núñez	400	80%	100	500	77%	Distritos Locales
Dr. Carlos E. Rodríguez	300	80%	75	375	84%	Distritos Locales

Fuente: Elaborado con base en las presentaciones de los Asesores del COTECORA del 20 de marzo de 2019.

Otro de los aspectos abordados en esta sesión fue la presentación por parte de la DEOE del “Programa de Operación Logística”, el cual acompañará la ejecución de los Conteos Rápidos. Para ello, se presentó el calendario de actividades entre las que destacan las fechas para la capacitación del personal, así como algunas para llevar a cabo pruebas de los sistemas informáticos. De nueva cuenta se mencionaron las fechas en las que se realizarán los tres simulacros.

En la última sesión del mes realizada el 27 de marzo, se presentó por parte de la Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada (DITA) de la DERFE, el “Protocolo para la selección de la muestra para los Conteos Rápidos de Puebla y Baja California”, su objetivo es dar certidumbre y transparencia al proceso de selección de la muestra que se utilizará para realizar las estimaciones de las tendencias de la votación a través de los Conteos Rápidos. La selección de la muestra oficial se realizará a finales de mayo de 2019. En este sentido, se designó al Dr. Gabriel Núñez como el encargado para hacer la selección de la muestra.

De manera adicional, la DEOE presentó para el caso de Puebla, cuáles habían sido las problemáticas presentadas durante la elección del año pasado. Según comentaron éstas van desde dificultades en el escrutinio y cómputo de las casillas hasta dificultades con los medios de comunicación para transferir los datos e incluso los traslados que tuvieron que realizar algunos CAE para enviar los resultados, entre otras. Lo anterior, ha sido considerado para que sea abordado y atendido tanto en los ejercicios de capacitación del personal como en las pruebas que se realizarán de los sistemas informáticos.

Por otro lado, se solicitó por parte de los Asesores Técnicos del COTECORA el listado de casillas para la elaboración de la muestra y su distribución por estrato para Baja California y Puebla. Personal de DEOE comentó que la información estaría disponible para el viernes 29 de marzo.

Para finalizar esta sesión se sometió a consideración la estructura del documento “Criterios científicos, logísticos y operativos para la realización de los Conteos

Rápidos para los Procesos Electorales Locales 2018-2019” que entregarán de manera conjunta los Asesores del COTECORA como parte de sus compromisos.

A manera de conclusión

Las presentaciones del Diseño Muestral hechas por parte de los Asesores Técnicos del COTECORA durante el mes de marzo han permitido, por un lado, facilitar el intercambio de puntos de vista y consideraciones entre los propios integrantes del Comité y, por otro, recoger algunas inquietudes de parte de las representaciones partidistas en torno al tamaño de muestra y el momento para anunciar los resultados el día de la elección. En respuesta, los Asesores del Comité han argumentado las implicaciones operativas que conlleva la modificación del tamaño de muestra. Aunado a lo anterior, se encuentra el retraso que ocurre en cuanto al envío de información, lo que impacta de manera directa en la recopilación de los resultados de la muestra y por ende en la entrega de resultados.

Además de los propios avances del Comité, a lo largo de las sesiones del COTECORA se han podido conocer los diferentes operativos y protocolos diseñados por las distintas direcciones (DEOE, UNICOM y DERFE) que acompañan los trabajos del Conteo Rápido. Los cuales a partir de la experiencia mostrada han estado bajo un proceso de mejora continua.